

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1974.

Devuélvase a la Señora Juez oficiante a fin de que, previa información del organismo solicitante acerca de las piezas que le resulten de interés con relación a los autos requeridos, proceda a la remisión de ellas en fotocopia autenticada.

MIGUEL ANGEL DEL VALLE

ES COPIA



ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION